

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

2298 AURELIO GRIDILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Universal de accionistas de la Sociedad Mercantil "AURELIO GRIDILLA, S.A", con domicilio social en Pamplona, Calle Emilio Arrieta número 16 2º piso, provista de CIF número A-31185325, celebrada el 23 de marzo de 2023, adoptó por unanimidad, de conformidad con la Ley y los Estatutos, el acuerdo de proceder a la reducción del capital social por importe de 8.978,94 €, mediante la amortización de 1.494 acciones propias numeradas de la 25.869 a la 27.148 (Serie A) y de la 2.705 a la 2.918 (Serie B) con un valor nominal por acción de 6,01 euros cada una, que la Sociedad poseía en régimen de autocartera.

Como consecuencia de la reducción de capital, procede dar nueva redacción al artículo 7º de los Estatutos sociales, que queda redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la cifra de 279.993,88 €, representado por 46.588 acciones, numeradas correlativamente del 1 al 42.695 (Serie A) y del 1 al 3.893 (Serie B), con un valor nominal por acción de 6,01 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. La reducción no supone devolución de aportaciones por ser la propia sociedad la titular de las acciones amortizadas. Por tanto, la finalidad de la mencionada reducción será la amortización de tales acciones propias. Todo lo anterior se hace público a los efectos de que los acreedores de la Sociedad puedan formular su derecho de oposición a la citada reducción de capital en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital. Pamplona, 8 de mayo de 2023.-

Pamplona, 4 de mayo de 2023.- Administrador Solidario, D. Jaime Gridilla Martínez-Manzano.

ID: A230016713-1